

EDUCAR EN VALORES, VIVIR EN VIRTUDES. UNA INSTANCIA DE VIVENCIAS DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA

*Educating in values, living in virtues
One life of experiences from the Physical Education view*

TEDDY ARAYA PEREIRA*
RODRIGO GARCÍA PINO**
EDUARDO JARA FERRADA***

Resumen

En el siguiente artículo intentaremos dar un nuevo enfoque a las clases de educación física, desde la perspectiva de cómo lograr un mejor aprovechamiento de esta instancia, en cuanto a la cantidad de fenómenos vivenciales que ocurren en ella, y cómo estos sirven de recurso en relación a las virtudes, valores y moral.

Se presentan definiciones de consenso en cuanto al uso del lenguaje que se maneja, y de qué manera utilizar los recursos que ofrece la educación física como un medio de desarrollo de la transversalidad, casi abandonada en el quehacer docente, haciendo una crítica a la falta de metodologías en función de los valores.

Se presenta, además, una metodología de trabajo, que, a nuestro entender, da respuesta a una problemática cada vez menos trabajada, que es la de los valores y virtudes en el aula.

Palabras clave: Educación Física; valores; virtudes; cuerpo y ética.

Abstract

The article attempts to give Physical Education classes a new perspective so as to make the most of such instance. Furthermore, considering the various life phenomena happening during a session, these experiences may be helpful resources in relation to values, virtues and moral.

Definitions regarding the use of language managed and how to use resources offered by the Physical Education class to develop a value oriented methodology are presented.

Hence, together with criticizing the lack of transversal approaches among teachers we introduce the values and virtues issue, an increasingly neglected area inside classrooms.

Key words: Physical Education; values; virtues; body and ethics.

* Licenciada en Educación, Profesora de Educación Física en Educación Media, de la Universidad Católica, Cardenal Silva Henríquez. Asesora Metodológica Programa Deporte & Valores del Club Deportivo Universidad Católica.

** Profesor de Educación Física de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Licenciado en Educación, Magíster en Administración Deportiva, Jefe Área Programas Educativos del Club Deportivo Universidad Católica.

*** Profesor de Educación Física de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Magíster © en Administración Deportiva, Jefe Programa Deporte & Valores del Club Deportivo Universidad Católica.

Introducción

En el tiempo, se ha escrito en innumerables oportunidades sobre la enorme gama de posibilidades que ofrece la clase de Educación Física y el Deporte Escolar para la formación valórica de los estudiantes. Es más, se ha llegado a aseverar que el deporte y la actividad física en sí son portadores de valores, lo que se debe asumir al menos como una afirmación aventurera.

En las siguientes páginas se pretende despejar un poco más la incógnita o desenterrar el mito, pero, en definitiva, dar un paso más en el tema.

En la reforma educacional proyectada para nuestro país a partir del año 1996, los objetivos transversales *“se introducen por primera vez en el currículo escolar chileno. Tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de Educación General Básica.*

Teniendo en consideración lo propuesto por la Comisión Nacional de Modernización de la Educación y lo establecido en el artículo 2° de la ley Orgánica Constitucional de Enseñanza se estableció el siguiente principio orientador para formular los Objetivos Fundamentales Transversales:

La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad, y, sobre esta base, formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético a la existencia personal como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz” (Mineduc, 1998, p. 54).

Para los autores de este artículo, existe la convicción de que una de las posibilidades de formación valórica es a través de las clases de Educación Física y el Deporte y está en gran medida en manos de quien dirige el proceso, sea éste el profesor, entrenador, preparador físico, técnico, etc., y no la actividad en sí misma y por sí misma. Esto quiere decir que a veces en las vivencias y el conocimiento que se construye desde la acción de la disciplina sobrepasan los fines últimos de la Educación Física, que es educar lo físico.

En el caso del sistema escolar, mayoritariamente todos estos roles los cumple una sola persona. La problemática se presenta cuando desde la clase hasta el entrenamiento deportivo escolar el docente siempre exagera la competitividad, el ser el mejor, la individualidad, el ganar por ganar, etc., y en donde una serie de situaciones que llevadas a sus límites sólo desencadenan en una formación individualista, triunfalista, precaria y reduccionista en cuanto a lo valórico. También está la otra instancia más cómoda: cuando el docente no hace lo que debe hacer en este ámbito y se queda en el activismo (movimiento) de la educación física.

Es por esto que nuestra tesis es la siguiente: las clases de “Educación Física”, más bien las clases con una didáctica centrada en la motricidad, son un medio eficaz para educar en virtudes y valores, si, y sólo si, el profesor es un agente de creación de ambientes favorables para que sus estudiantes vivencien el tema valórico en las actividades diseñadas. Y, por otra parte, el docente tiene también la posibilidad de aprovechar las instancias que en la clase se le presenten para reforzar y/o trabajar aspectos valóricos, aunque no necesariamente hayan sido éstos planificados.

La educación y las virtudes

Hoy en día nos encontramos con grandes interrogantes respecto a los valores en el sistema escolar y, para ser más precisos, la presencia de éstos en la clase. Es decir, se da por entendido que el solo hecho de que haya una clase en el sistema educativo, de cualquier subsector, se entiende que ahí están presentes los valores y virtudes.

Pues, queremos dejar sentado que, en general, el aspecto valórico está dado por las personas que están interactuando, pero quien dirige el proceso es el docente. Es decir, los valores no se enseñan, menos aún se evalúan, sino que se vivencian, y el aporte de los profesores en la educación “en valores” es el de hacerlos patentes, hacerlos presentes, reforzarlos, inducirlos, direccionarlos, corregir situaciones anómalas, etc.

Si llegase a existir la extraña situación de que no se explicitaran los valores evidentes presentes en una clase, el docente debe ser capaz de crear situaciones de vivencias valóricas y luego de recrearlas para conversarlas y reforzarlas con los estudiantes.

Esto último, sobre todo, debe suceder si es que se requiere trabajar algún valor en específico.

Por lo tanto, hay dos grandes vertientes de formación valórica en la clase: las planificadas, intencionadas y trabajadas en forma específica por el docente y las emergentes, que se deben aprovechar dada su sola presencia relacional en la sala de clase (patios, gimnasios).

Sociedad y valores

Muchas veces existe una tendencia a decir que hay una crisis de valores en la sociedad, pero creemos que la verdad más bien es que la sociedad está en crisis frente a los valores que se promueven. Para Nina Bravo (1995, p. 5), *“la humanidad entera se está enfrentando a un grave problema, no una crisis de valores como se ha querido denominar, sino a una relativización total de ellos”*.

Los valores de cada sociedad y en cada época van cambiando; pero no son los valores en sí mismos los que cambian. Esto se puede ejemplificar del siguiente modo:

ser sincero en la época de la Grecia antigua es lo mismo que ser sincero en el año 2006. Es como la lluvia, no importa la época, siempre será lluvia. Hoy, la connotación de la lluvia está dada por la mayor o menor necesidad de éstas, pero, en el momento de llover, lo hace como siempre: cae agua desde el cielo.

Por lo tanto, otro de los elementos importantes a considerar es que cada época tiene sus valores más relevantes, transformadas en escalas más menos aceptadas por todos los grupos sociales.

Ahora, dada la época en que se vive, donde ambos padres trabajan, donde hay muchas familias uniparentales, donde hay muchas necesidades que cubrir, el trabajo de formación valórica de los hijos está siendo cada vez más entregado a los colegios, por ende, a los docentes. Es decir, la formación valórica se trasladó de la casa al aula. Por lo tanto, se ve cada vez más difícil cumplir el ideal, tal como lo cita David Isaacs (2000, p. 18): *“La familia, por sus lazos naturales, favorece el desarrollo de lo irrepetible de la persona, de su intimidad, de las virtudes humanas que todas las sociedades necesitan y es, por tanto, la primera escuela de las virtudes humanas”*.

Los padres y la sociedad en general hacen que los establecimientos educacionales asuman una carga excesiva de deberes y obligaciones, que a veces el colegio o en su defecto los docentes no son capaces de asumir en su cabalidad, y no porque no lo quieran, sino porque no están preparados para asumir este tremendo desafío, que es el de educar en valores y más específicamente el de vivir en valores.

En los casos de familias con mayores aspiraciones y sin considerar los recursos económicos, de acuerdo a sus grupos sociales, buscan colegios que permitan reforzar la formación valórica del hogar en éste. Esta situación es absolutamente distinta en los sectores más desposeídos, donde los estudiantes provienen de las cercanías y estudian ahí, porque es lo que les corresponde al sector. En estos casos, las familias no ponen todas sus esperanzas en la formación valórica que reciben en el colegio. Si esta es buena, formidable; si no, es lo único que hay disponible en ese nivel y así se acepta.

Es por esto que nosotros presentamos una propuesta acerca de cómo trabajar el tema del desarrollo de acciones y conductas valóricas en los estudiantes.

Para poder comenzar a definir una estrategia para desarrollar Acciones o Conductas Valóricas es necesario aclarar algunos conceptos que se ocupan frecuentemente, pero, muchas veces, en forma errada. Es por ello que tomando en consideración la disparidad de criterios que se usan en definir términos tales como: Principios, Valores, Actitudes, Virtudes (hábitos) y Conductas Valóricas, haremos a continuación un esfuerzo por explicar estos términos, tratando de hacerlo en un sentido utilitario para el desarrollo de este artículo.

Principio

Es el criterio moral básico que les permite actuar bien a las personas en las diversas circunstancias de la vida, sin necesidad de un control externo.

*“Este enfoque posee algunas limitaciones: acentúa una internalización **cognitiva** de la moral; puede dar pie a una moral del **deber por el deber**; no asegura la puesta en **práctica** de los principios, pues no atiende a la educación de las tendencias humanas; puede prestarse para un cierto **subjetivismo** moral (cualquier principio da lo mismo, con tal de que sea propio)”*. (Echeverría M., 1997, p. 19).

Generalmente este concepto aparece como un ente normativo y regulador de la vida.

Valor

Corresponde a una adhesión afectiva, que hace a la persona más o menos proclive a un determinado concepto al cual el individuo le asigna una estimación emotiva; en otras palabras, es un aspecto al cual se le atribuye una valoración emocional, positiva o negativa.

Dicho de otro modo, *“la formación de una persona con valores acentúa la adhesión afectiva hacia los criterios morales; criterios que, en lugar de la connotación de normas, se acercan más bien a la de ideales de vida”*. (Echeverría M., 1997, p. 19). Por lo tanto, se cae en el peligro de que el valor sólo represente una intencionalidad; sólo un acercamiento cognitivo, pero no de acción.

El concepto de valor nace a través de una interpretación del pensamiento de Kant (por parte de los racionalistas alemanes), en el sentido de entender como bueno o justo todo lo que la razón humana determinara que así fuera. Esto trajo el gran problema de la subjetividad, ya que la razón que prima es la de cada individuo y los valores universales de los que se habla corresponden al acuerdo de consenso entre todas las cosas u concepciones a las que les atribuimos valor y que tienen una relativa mayor importancia de acuerdo al grupo, cultura o sociedad en que una persona se encuentre.

Actitud

Es una disposición del ánimo –favorable o desfavorable– hacia un determinado tipo de acciones. Formar a una persona con actitudes positivas ante la vida significa prepararla para enfocar de manera adecuada las situaciones que se le vayan presentando. Por ejemplo: *“alguien que ha desarrollado una actitud de tranquilidad y optimismo ante las dificultades reaccionará con calma y espíritu positivo cuando éstas se le presenten”*. (Echeverría M., 1997, p. 20).

La actitud influye en la conducta. Incluso a veces se hace una mala interpretación, ya que se piensa que ésta es igual a la conducta.

Al constituir una disposición del ánimo frente a un determinado tipo de acciones, se convertirá en un elemento relativamente delicado, pues dependerá del grado de motivación que el individuo tenga frente a esa determinada situación. (Entendiendo por motivación a aquella fuerza interior que lleva a uno a realizar una acción determinada).

Por otra parte, si bien se puede formar en actitudes logrando un cierto dominio de los aspectos cognitivos y afectivos que forman parte importante de la actitud, caemos nuevamente en el problema que la actitud no conlleva la puesta en práctica de las acciones.

Virtud

La virtud es aquella disposición global que le permite a una persona dirigir todo su ser hacia acciones positivas, de manera habitual y con relativa facilidad y agrado.

“Para que una persona posea una virtud, debe haber internalizado de modo cognitivo (principio) y afectivo (valor) la importancia de este tipo de acciones, y debe poseer el ánimo habitualmente dispuesto hacia las mismas (actitud).

*La virtud no sólo incluye a los principios, valores y actitudes, sino que además apunta a dos factores esenciales que aquéllos no consideran: la efectiva **puesta en práctica** de las acciones y la **fundamentación objetiva** de su bondad”* (Echeverría M., 1997, p. 21).

Por ejemplo, una persona ha adquirido la virtud de la fidelidad no sólo si la valora y la posee como principio y actitud, sino, sobre todo, **¡si es efectivamente fiel!**; es decir, cuando realiza habitualmente actos de fidelidad (y no los contrarios), con una cierta connaturalidad, prontitud y agrado.

*La virtud considera dos factores: las **tendencias operativas** (la voluntad y el temperamento) y los **hábitos*** (Grass J., 1995, p. 33).

La **voluntad** es una disposición del ser esencial en todo acto moral que involucra la libertad, pues la libertad es una propiedad de todo acto moral (no de la razón ni del sentimiento) y, sin libertad, no hay moral. En este sentido, toda educación moral es una educación de la voluntad y por consiguiente de la libertad.

Aquí, cuando hablamos de educar la voluntad, nos referimos sobre todo a educar la **fuerza de voluntad**, imprescindible a la hora de poner en práctica principios, valores y actitudes en circunstancias difíciles y por un período prolongado. Además de la voluntad, una educación moral realista debe preocuparse de conocer y aprovechar bien las pasiones e impulsos instintivos de cada persona, es decir, el propio **temperamento**: inclinaciones hacia la agresividad, el placer, la melancolía, etc.

En consideración a la frase anterior, existe un espacio ideal, lugar adecuado y primordial para desarrollar la fuerza de voluntad y temperamento, que es la actividad física, a través de sus diversas modalidades, como la clase de educación física, el juego y el deporte.

Junto con lo anterior, la formación de las virtudes exige el desarrollo de hábitos. Más aún, la virtud se define en sí misma como **un hábito bueno**. Entendiendo como hábito la disposición a realizar permanentemente un tipo específico de actos, obtenida principalmente gracias a la repetición de los mismos.

Nuestro enfoque formativo, por lo tanto, no se debe contentar sólo con que los estudiantes posean sus propios principios, valores y actitudes, sino con que los ayude a ejercitarse hasta que los practiquen de modo habitual.

No debemos olvidar, sin embargo, que una formación centrada sólo en las tendencias operativas (voluntarismo) o sólo en los hábitos externos (conductismo) puede ser muy nefasta. La formación en virtudes debe ser un todo armónico, que no descuide ni la internalización (cognitiva, valórica, anímica) ni la acción comprometida con las emociones y sentimientos de la persona, en convivencia con otros.

Cuando decimos que la virtud es un hábito, ello implica que la persona debe ejercitar y fortalecer su razón, su voluntad, sus afectos, su ánimo, sus sentimientos y sus impulsos hasta ser capaz de orientar todos estos elementos, **todo su ser**, hacia las acciones positivas propias de cada virtud. Tal como lo señalan Alcázar y Corominas (2001): *“de las dimensiones de la educación en valores, la educación de las virtudes humana tiene componentes cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales”*.

Como hemos dicho hasta el momento, la virtud se define como un hábito bueno. El hábito malo se llama “vicio”. Entonces, cabe preguntarse, ¿cómo se discierne entre uno y otro? Veámos que los principios y los valores tienden hacia el subjetivismo (cada sujeto –o cada cultura– decide más o menos arbitrariamente lo que es bueno o malo), mientras que la actitud tiende hacia una fundamentación meramente utilitaria (es bueno lo que es útil).

Sin embargo, la virtud incorpora otro elemento: “la fundamentación objetiva”, que es el conjunto de criterios y razones, con base sólida y estable, que permite discernir entre acciones objetivamente buenas y acciones objetivamente malas en sí mismas. Para ello, la virtud se fundamenta sobre una ponderación global de la naturaleza y dignidad del ser humano y de lo que le rodea.

En función de esa ponderación objetiva, se puede determinar qué acciones son convenientes y cuáles inconvenientes. Un determinado comportamiento (complejo) constituirá una virtud, si ayuda a la realización integral de la persona, en consonancia con el bien de los demás. Un vicio, lo contrario.

Las virtudes se dividen en intelectuales y morales. Las primeras perfeccionan a la razón; las segundas a las tendencias operativas (voluntad, temperamento). Una virtud intelectual es la disposición habitual a realizar con facilidad y agrado acciones intelectuales positivas; una virtud moral, lo mismo con respecto de acciones tendenciales.

De hecho, en general (y en lo que hemos dicho hasta el momento), por virtud se entiende normalmente a las virtudes morales.

La propia vivencia –o no– de las virtudes morales es el factor más importante a la hora de definir el valor de un ser humano en cuanto tal: como un “hombre bueno”, y no sólo como un “buen científico” o un “buen técnico”.

Por esta razón, las virtudes morales reciben también el nombre de virtudes “humanas”. Por supuesto que, en realidad, todas las virtudes –también las intelectuales– son humanas, en cuanto a cualidades de seres humanos. Las morales son humanas por excelencia; porque apuntan a lo más esencial del hombre.

Las virtudes morales o humanas, a medida que van siendo practicadas e internalizadas por el sujeto, van también configurando en él una manera especial de ser y actuar. En este sentido, las virtudes humanas son también cualidades de la persona que las ha hecho propias.

Se trata, por supuesto, de cualidades adquiridas y no cualidades innatas. Sin embargo, también es cierto que en cada persona existen, desde su nacimiento, ciertas predisposiciones genéticas a desarrollar las virtudes humanas. Y algunas personas están en forma innata, más inclinadas a desarrollar (adquirir) algunas virtudes (por ejemplo, optimismo), mientras que otras personas, otras virtudes (por ejemplo, espíritu emprendedor). Lo mismo pasa, lamentablemente, con los vicios.

Con estas explicaciones descritas anteriormente pretendemos haber dado una contribución a explicar con claridad cada uno de los conceptos que se ocupan a diario en nuestra propuesta, con lo cual podremos ahora entrar de lleno a ver cómo se puede formar en valores y virtudes, utilizando conductas y/o acciones valóricas.

En el mundo de la Educación Moral se han determinado algunos elementos que son de gran utilidad a la hora de ver cómo se puede formar en virtudes. Enseguida, analizaremos algunos de estos aspectos:

- **Ambiente familiar:** Para los docentes, es muy difícil acceder a este aspecto, ya que no tenemos una relación formal con la familia en su totalidad, por lo tanto, sólo podemos acercarnos indirectamente a través del propio estudiante. Pese a esta problemática, es muy importante hacer hincapié, tanto al nivel de la clase como al nivel de las reuniones que se sostengan con los apoderados, que la primera y más importante formación moral se consigue en casi su totalidad en el hogar, en el seno de una familia en que los(as) niños(as) son el centro vital de éste. Estas

características no constituyen un eslogan antojadizo, sino que representan las condiciones básicas, que la totalidad de los autores en formación moral destacan como ineludibles en cualquier educación de tipo moral que desee tener éxito. David Isaacs (2000) nos señala, en este contexto, que se rescata de la declaración “*Gravissimum educationis momentum*”, del Concilio Vaticano II: “*Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por lo tanto, ellos son los primeros y obligados educadores*”.

- **Ambiente escolar:** Aquí sí que tenemos mucho que decir, ya que el docente, en este caso, debe ser un modelo de conducta a ser imitado por el estudiante. En la mayoría de los centros educativos, el(a) profesor/a de Educación Física representa un personaje muy importante para el(a) niño/a y frecuentemente tiene acceso a informaciones proporcionadas por éste, más que de sus propios padres. Por este motivo, aquí encontramos la gran herramienta que nosotros poseemos y hay que hacer todo lo posible para poderla utilizar de la mejor manera.

La socialización presente entre pares dentro del sistema escolar surge de la necesidad connatural de comunicarse y desarrollarse como persona, de reconocerse frente a otros, de validarse. Así lo dice Aída Soraluze, “*La comunicación, como mi medio de integración en la vida social, como medio para formarme y crecer en esa aventura y en el largo camino de llegar a ser humano. La expresión, como instrumento para dejar de ser Yo conmigo mismo y pasar a ser Yo con los demás. Ambos conceptos están relacionados que donde empieza uno acaba el otro y viceversa*”. Eugenia Trigo (2000 p. 280):

Aporte desde la Educación Física

La Educación Física por sí sola no tiene el mérito de participar en una sólida formación valórica; lo que sí ofrece es una posibilidad riquísima de relación de los seres humanos con sus pares; es ante esto que los valores adquieren un real sentido, si y sólo si existen otras personas con quienes interrelacionarse. Manuel Sérgio, cit. por Toro (2004), nos dice que: “*La motricidad no es simple movimiento, porque es praxis y, como tal, cultura (o sea, transformación realizada consciente y libremente por el hombre, tanto sobre sí mismo como sobre el mundo que lo rodea)*”.

Por lo tanto, la capacidad de actuar en y con otros es el gran tema de fondo, porque es éste el que nos permite expresarnos, relacionarnos, intercambiar, manifestarse, transmitir, sentir y dar sentido a lo que somos y, a partir de esta visión, es donde las relaciones de convivencia que se dan en las clases de educación física cobra valor y sentido en la vida de los estudiantes y posteriormente en la etapa adulta. El ser humano es el receptor y emisor de todas las relaciones, y la forma como las enfrenta son las que dicen relación a su escala de valores, a su subjetividad. Sergio Toro (2004, p. 4-5) nos acerca a esta experiencia diciendo que: “*en este sentido no es posible hablar del cuerpo como un*

objeto o, en su defecto, decir que se tiene cuerpo, sino que se es cuerpo (Merleau-Ponty, 1956; Zubiri 1988). Ya no hablamos de una parte de la persona sino de toda ella, “esa persona que vive, siente, piensa, hace cosas, se desplaza, que crece, se emociona, se relaciona con otras personas y con el mundo que le rodea” (Trigo, 2000) y a partir de esas relaciones construye su propio mundo significativo que le sirve para dar sentido a su vida. Por lo tanto, el ser humano es en esencia un ser axiotrópico”.

Para reafirmar esta opinión, se podría repetir aquella frase cliché que dice: “la persona es portadora de valores”, pero la verdad es que el cuerpo es el medio para producir los intercambios con el ambiente, y la forma como este intercambio se produce es la que delata el ser de cada uno.

Educación Participativa

La Educación Participativa es el principal elemento de apoyo a la Educación Moral y Deportiva y se materializa a través de una metodología que se desarrolla mediante la concreción de pequeños grupos de trabajos dirigidos (trabajo en equipo) y las consideraciones hacia el alumno por parte del docente (alumno protagonista de sus aprendizajes).

Una de las características que debe presentar el trabajar con pequeños grupos es la de estar siempre supervisado por el docente, quien orienta, guía, facilita y motiva hacia el cumplimiento de los objetivos. Bien lo dicen Díez y González (1996, p. 7): *“la clave para llevar a la práctica este material radica en la figura del maestro: su papel animador y educador consistirá en mantener una presencia activa dentro del grupo-clase, estimulando la participación de los niños, fomentando su espíritu crítico y su capacidad de razonamiento”.*

El docente fomenta el aprendizaje a través de la acción y estimula el descubrimiento por parte de los estudiantes, siendo su responsabilidad observar y conocer el proceso para orientar y evaluar adecuadamente.

De igual manera, debe existir la participación del estudiante, el cual juega un rol fundamental en la interacción, tanto dentro del equipo como de las relaciones que se establecen con los otros grupos (ambiente); por lo tanto, las variadas interacciones que se logran son la riqueza del bagaje transversal que se puede lograr a partir de una clase de Educación Física.

El estudiante debe asumir roles, responsabilidades, compromisos y también poner sus capacidades al servicio del pequeño grupo, con el fin de cumplir los objetivos implícitos y explícitos, para lo cual se forma el equipo. Además, éste debe ser protagonista de sus aprendizajes participando activamente del proceso, ya sea creando, sugiriendo y evaluando actividades o dando a conocer activamente sus propias necesidades y el cómo

le gustaría que fueran satisfechas o cubiertas. “*De este modo, podríamos hablar de una metodología vivenciada, donde el niño siente, actúa, interpreta y expresa, implicándolo en su propio proceso de aprendizaje*” (Díez y González 1996, p. 7).

Y, en la comunión, establecer normas de convivencia (deberes y obligaciones) dentro del grupo, pautas de sanciones y, quizás, uno de los elementos más importantes dentro de la educación participativa, es la validación de los sentimientos, las emociones y las opiniones del estudiante, como también las del docente.

Para estimular el trabajo en equipo se recomienda organizar a los estudiantes por grupos de trabajo, los cuales deben crear una identidad propia, a través de: nombres, insignia, gritos, lemas, frases inspiradoras, etc. Por lo tanto, es una imperiosa necesidad que el profesor deba realizar variadas acciones destinadas a vivenciar el trabajo en equipo, donde les enseñe a los estudiantes a enfrentar diversas situaciones, que deben ser resueltas como un verdadero equipo y no sólo como un grupo de estudiantes.

Sólo de esta manera, logrando sólidos equipos de trabajo en el tiempo, podremos lograr mejores estudiantes, mejores ciudadanos; en suma, lograr mejores personas. Mientras mayores sean las experiencias de vivir en virtudes, mayor será el background moral.

Docentes calificados, especializados en el quehacer metodológico, serán carta fundamental para lograr evidentes avances, no sólo desde el punto de vista cognitivo y motricio (de motricidad), sino también en el moral. Esta es la manera en que lograremos encauzar la educación dentro de los códigos de ética que nos pide la sociedad.

¿Cómo vivenciar las virtudes en la clase de Educación Física?

Muchas imágenes se presentan en nuestra mente cuando recordamos nuestra infancia y todas las sensaciones y emociones que nos provocaba el jugar en el barrio, en el colegio, en la universidad, incluso ahora cuando jugamos con nuestros hijos.

Es por esta razón que creemos firmemente que el juego es una herramienta primordial como experiencia de virtudes dentro de la clase de educación física. Es como podemos hacer más evidentes las virtudes en los estudiantes.

Por lo tanto, a lo que debería apuntar la actividad física para este fin (formación valórica), como primera idea, por sobre otras materias, es incrementar el desarrollo de la expresión corporal, de reconocer el cuerpo como el ser en expresión. Así nos dice Aída Soraluque que: “*La noción corpórea es la percepción actualizada del estado de mi corporeidad: la integración del esquema, imagen y conciencia corporal, en relación al contexto cultural y social que me condiciona*” (Trigo, Eugenia 2000, p. 190). Esto permitiría a cada individuo reflejar lo que siente o piensa, de modo tal que sea siempre entendido y no deba acompañar sus movimientos con explicaciones.

De igual manera, la educación física debe cooperar en desarrollar, fortalecer y prolongar el sentido lúdico de los niños, “una persona cuando está jugando se siente libre y en esa libertad se permite unas licencias consigo mismo, para con los demás y hacia las situaciones imprevistas que es el comienzo de la apertura de esas puertas bloqueadas desde la infancia; nacemos juguetones y la vida, las circunstancias, las “normas”, nos van imponiendo poco a poco una forma de actuar “normal”, que bloquea todo ese espíritu lúdico base del desarrollo humano” (Trigo, 1996, p. 7-8), dado que son las primeras relaciones sociales fuera del entorno familiar; por lo tanto, comienzan a abrirse las puertas del mundo y lo hace sin el manto protector de los padres. “Jugar no es nada más que experimentar. El niño se permite el juego porque necesita explorar el entorno que le rodea para descubrirse a sí mismo y a los demás” (Trigo, 1996, p. 8). Ellos solos frente a sus pares, al mundo.

Aporte Docente

El docente debe crear el ambiente de trabajo en equipo, agrupando a los estudiantes, enseñándoles a asumir diferentes roles, a asumir liderazgo, a trabajar con interdependencia, a conseguir logros positivos, etc.

Los docentes a veces nos olvidamos del sentido que tiene educar en valores, o más bien nos olvidamos de sacar el mejor provecho de las instancias que nosotros como docentes les planificamos para que ellos puedan vivirlos. Sabemos que los valores forman parte de la calidad de vida de las personas. Y es por esta razón que, como lo dice el autor López-Pérez (2001, p. 3), “*Los sentimientos humanos son el fruto de un largo y laborioso proceso ascético, proceso que desarrolla las virtudes morales*”, el instrumento que necesita la libertad para que la acción personal sea coherente con los valores descubiertos por la razón, es decir, el ser humano descubre racionalmente algo que es valioso, y al decidir libremente su actuación de acuerdo con ese descubrimiento, llega a sentir el valor de ese algo.

Las actitudes que afloran de las *experiencias vivenciadas* permiten a los docentes utilizar las acciones surgidas de los juegos como herramientas de aprendizaje. Es aquí donde podemos ver a los estudiantes representando su rol, al igual que en la vida cotidiana, en un juego de roles y representaciones sociales que enmarcan nuestro vivir. Es donde se pueden sacar los mejores valores y virtudes, como también los peores.

Dentro del universo del colegio, más bien de la clase de Educación Física, el rol que debe asumir el docente es principalmente de evidenciar y manifestar las virtudes que se quieren entregar. Para esto, el juego es una herramienta concreta para mostrar las virtudes, de acuerdo a las necesidades e intereses que surgen de las emociones que les provoca dentro del juego mismo.

El siguiente cuadro nos muestra las actitudes que se deben asumir dentro de la clase o al menos procurar que ocurra:

Actitudes	Actitudes
Docente	Estudiante
Contribuir	Descubrir
Potenciar	Desarrollar
Recrear	Vivenciar
Enseñar	Aprender
Guiar	Compartir
Facilitar	Comunicar
Mostrar	Crear
Manifestar	Expresar
Evidenciar	Sentir

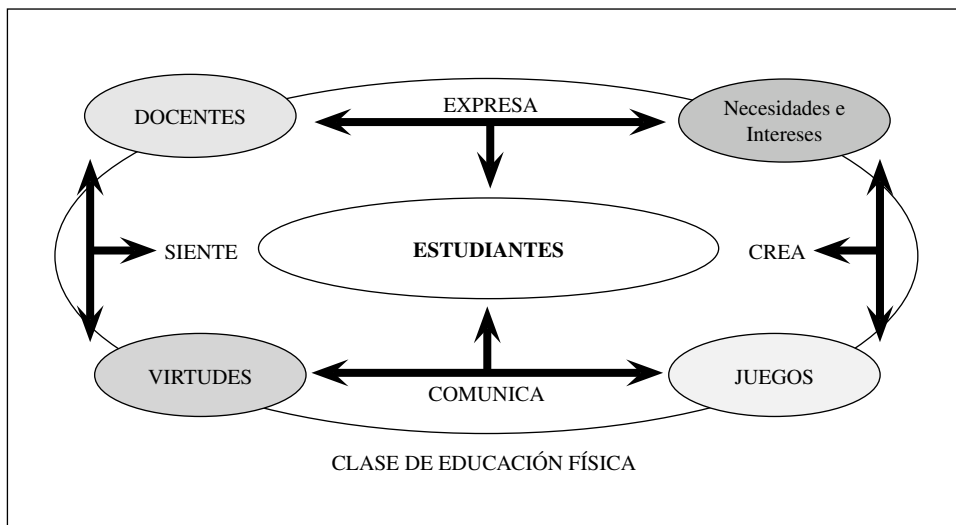
Esto nos lleva al terreno de cómo identificar un perfil del docente; cómo deben ser sus herramientas pedagógicas, más bien su didáctica; cuál debe ser su visión frente a los valores; cuál debe ser su perfil.

El docente, el principal agente de promoción de los valores dentro de la clase, es quien debe guiar a través de una educación intencionada en valores.

El cuadro que a continuación se presenta intenta explicar el clima que se desarrolla dentro de la clase; debe ser el adecuado para que los estudiantes descubran el valor (cognitivo) y pueda desarrollarse en la clase, utilizando juegos que permitan al estudiante vivenciar las virtudes. Idealmente, debe propiciarse un juego de colaboración (participativo), en vez del juego que excluye a las personas. No queremos desconocer el valor del juego competitivo, porque sí creemos que de él se pueden rescatar virtudes como la superación, motivación y el trabajo en equipo.

El cuadro que se muestra a continuación nos presenta de qué manera se da esta sinergia de agentes y elementos que se presentan en la clase de educación física. El estudiante, siendo el centro de recepción de saberes, es también un agente de cambios, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

La Educación Moral representa la esencia de nuestra propuesta, ya que será a través de este tipo de educación que los estudiantes irán conociendo la forma de relacionarse con otros de manera empática.



Esta Educación Moral no solamente está orientada a la inducción de Hábitos y Valores, sino, más bien, apunta a que el estudiante comprenda que posee un recurso fundamental como lo es su Libertad, y que aprenda a darle su real sentido, ya que junto con esto, al estar unido a través de la práctica deportiva, el estudiante desarrollará su voluntad. Este es un aspecto clave y fundamental para comprender la Libertad, pero una libertad entendida en su contexto social, en su realidad, asumiendo sus beneficios y obligaciones y, todo esto, sobre la base de actividades lúdicas que sean pertinentes a sus intereses.

Todo lo anterior tiene como norte indiscutible que los estudiantes puedan, una vez internalizados estos valores y virtudes, desarrollar una mayor autoestima, una gran capacidad de ser fraternos, ser empáticos y un alto sentido del honor y, producto de sus conductas valóricas adquiridas, acercarse a una vivencia real de la Felicidad.

Si bien se comprende que lo moral no se enseña, la moral se vive (Freinet, citado por Prat, M., 2001), y es como en el diario vivir, se van interiorizando y haciendo suyos, incluso fuera de la formalidad de la clase, en su vida completa.

Conclusiones

Nuestra visión tiene dos grandes fuentes, una que viene de la vertiente de la investigación bibliográfica que dice relación al tema de la Educación y los Valores y, la otra, es de la experiencia de cientos de horas de cursos, asesorías, reuniones, visitas pedagógicas y seminarios dictados en distintos lugares del país a docentes, fundamentalmente, de colegios municipales.

Por otra parte, creemos que existen unas formas más eficientes que otras de “hacer la clase de Educación Física”, pero ese es un tema de metodología y no es lo central del presente documento.

Otro punto a considerar es que creemos que las clases de Educación Física reúnen algunos aspectos ideales para trabajar los objetivos valóricos, pero todo esto es inerte y quien le da vida y lo hace posible es el docente a cargo y la convivencia con los alumnos a través de las actividades.

También creemos que para el docente que vive en virtudes, definitivamente es mucho más fácil motivar, inducir, mostrar, trabajar e introducir valores en sus clases.

Finalmente, creemos que la motricidad, entendida como la “energía para el movimiento intencionado de superación o de trascendencia” (Manuel Sérgio, cit. por Toro, 2004 p. 4), nos permite comprender muchos elementos y tareas que la educación física olvida y no considera. Es desde el cuerpo-sujeto (soy cuerpo) que propone la motricidad humana, que podremos relacionarnos con otros en un diálogo continuo, de vivir en virtudes. Donde la educación supera el aspecto físico, a una educación de la persona como un ser integral.

Por esto creemos que la debilidad está en la disciplina (educación física), que vive en esta dualidad de hombre pensante (que siente) y hombre que se mueve, donde limita las posibilidades de desarrollo, que no está creada para formar en valores, ya que si bien se trabajan los valores, no son de manera consciente, es decir, no hay intención y todo se pierde, porque el sentido está ausente.

Finalizamos con una propuesta de cambio en nuestra disciplina, que busque los aspectos cualitativos (desarrollo personal y cultural, en convivencia con otros) sobre los cuantitativos (rendimiento y logros), donde la finalidad esté en educar en valor y vivir en virtudes, para así formar buenas personas.

Bibliografía

- Alcázar, J.; Corominas, F.** (2001). "Educar las virtudes humanas". En *Virtudes Humanas* (2ª ed., pp. 13-30). Madrid, España: Palabras S.A.
- Bravo, N.** (1995). En *Valores Humanos* (1ª ed., pp. 5-10). Santiago, Chile: Red Internacional del Libro Ltd.
- Díez, E.; González, R.** (1996). En *Taller de Valores* (1ª ed., pp. 5-8). Madrid, España: Escuela Española.
- Echeverría, M.** (1997). "La formación personal", "La formación en virtudes humanas". En *Cuadernos de Formación Tomista*. Santiago, Chile.
- Grass, J.** (1995). "Introducción a los conceptos de ética, moral, valores, virtud y carácter". En *Valores y Virtudes* (1ª ed., pp. 31-33). Santiago, Chile: Edit. Universitaria.
- Isaac, D.** (2000). "La formación de los hijos en las virtudes humanas". En *La educación de las virtudes humanas y su evaluación* (13ª ed., pp. 18-49). Navarra, España: Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- López Pérez, J.A.** (2001). "Ética y dirección de empresas". En *boletín Universidad de Piura* (pp. 3) www.capellania.udep.edu.peboletin/capinf22.html
- Ministerio de Educación** (1998). "Reforma Curricular". En *Reforma en marcha*. (1ª ed., pp. 50-65). Santiago, Chile.
- Omeñaca, R.** (2000). En *Juegos cooperativos y educación física* (3ª ed). Barcelona, España: Paidotribo.
- Prat, M.** (2001). "Actitudes, valores y normas en educación física: Reflexiones, problemáticas y propuestas para su integración en la escuela". En *Valores y transversalidad en educación física* (1ª ed., pp. 17-19). Barcelona, España: Graó.
- Rey, A.; Trigo, E.** (2000). "Motricidad ¿Quién eres?". Publicaciones Equipo e Investigación Creatividad y Motricidad. En *Apuntes Educ. Física y Deportes* (Nº 59, pp. 2-4). www.uflo.edu.ar/academiadeportes/arcpdf/4.pdf
- Toro, Sergio** (2004). "Aspectos epistemológicos de la motricidad humana". En *Revista Motricidad Humana* de Escuela de Educación Física, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Nº 2, pp. 2-10). Valparaíso, Chile.
- Trigo, E.** (2000). "Noción Corpórea". En *Fundamentos de la motricidad* (1ª ed. pp. 187-189). Madrid, España: Muriel.
- Trigo, E.** (1996). "La creatividad lúdico-motriz". MICAT (pp. 7-8). Universidad Santiago. www.uflo.edu.ar/academiadeportes/arcpdf/2.pdf